que se comprometen a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Funda men ales del Relno

Si l'ribuna: examinador estara compuesto por el señor Pre-sidente, senor Director y señor Secretario de la Junta, o por

si triolna: examinador estara compuesto por el senor Presidente, senor Director y señor Secretario de la Junta, o por las personas que egalmente les austituyan.

Para ser admitido y, en su caso, tomar parte en la practica de los ejercicios y pruebas correspondientes, cuya fecha se anterciara oportunamente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968 bas ará que los aspirantes manifiesten expresa y detalladamente que raúnen todas y cada ana de las condiciones anteriormente mencionadas, referente, esiempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Los derechos de examen serán de 500 pesetas.

El atono de dichos derechos se efectuará en la Depositaria-Pagaduría de la Junta del Puerto de Castellón, personalmente o bien por giro postal o telegráfico, haciendose constar en este caso en la solicitud, el número y fecha de ingreso. Si se hace por giro postal se dirigira al señor Depositario-Pagador de la Junta del Puerto de Castellón.

De conformidad con lo que determina expresamente el Regiamento General para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decre o de 27 de junio de 1968, los aprobados de berán presentar, dentro de los treinfa días siguientes a la fecha

aprobato por Lecre o de 27 de junto de 1988, los aprobados de-berán presentar, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la propuesta de nombramiento, los documentos que deter-mina e artículo 40 del vigente Estatuto Reglamentario de Fun-cionarios de Juntas de Puertos de 23 de julio de 1953 y que son los signientes

Acta de nacimiento,

2º Certificación de la Aicaidia donde se halla domiciliado el solicitante, en cuvo documento se acredite la buena conducta y antecedentes.

Certificación de no naliarse incluido en el Registro pens)

4.º Documentos en que consten sus servicios militares,
5.º Documentos que acrediten méritos extraordinarios.
6.º Fotografía del interestado, en tamaño de 9 por 12 cen-

timetros, de querpo entero,

Castellon de a Plana, 30 de agosto de 1969 -El Presidente, Joaquin Turrega Mor.-El Secretario Contador, Roberto Bartual Gomez. -4.805-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca concursooposición para la provisión de vacantes en Escuelas
Maternales y de Párvulos en la provincia de Na

Conforme a lo establecido en la disposición final primera, de la Lay de Educación Primaria, en el articulo 92 del Estatuto del Magisterio y en la Orden ministerial de 9 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre) distando normas especiales para la provincia de Navarra, y vista la Resolución de 19 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de julio), por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de plazas en Escuelas «Maternales y de Párvulos». Párvulosa

Esta Dirección General de Enseñanza Primaria tiene a bien dictar, a propuesta de la Junta Superior de Educación de Navarra, las siguientes normas para adaptar a dicha pro-vincia la mencionada Resolución de 19 de mayo:

Primero.—Se convoca concurso-oposición para prover las Escuelas de parvulos de Alasaua, tres vacantes: Andosilia, dos vacantes: Azagra dos vacantes: Oarcar, Cascante, dos vacantes. Cintruénigo, Cirauqui Cortés, Leiza, Lesaca, dos vacantes; Liedema, Mendavia Miranda de Arga, Murilio el Fruto, Olasagutia, Sesma, Villafranca y Tudela, Patronato dos vacantes. Segundo.—El concurso-oposición se celebará en Pampiona, pudiendo concurrir las aspirantes que reunan las condiciones señaladas en el apartado tercero de la Resolución de 19 de mayo último.

señaladas en el apartado tercero de la Hesolución de 19 de mayo último.

Tercero.—Las solicitudes y demás documentación a que hace referencia el número 4 de la mencionada Resolución, se presentará en la Delegación Provincial de Educación y Clencia de Navarra o por cualquiera de las formas señaladas en el entículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo inserta en el «Boletín Oficial del Estados de 18 de julio de 1968, en el plazo de treinta dias hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Guienes hubiesen figurado como safaviticas en la rejection

Quienes hubiesen figurado como admitidas en la relación aprobada por Resolución de 6 de mayo de 1968, publicada en

e «Boletin Oficial del Estado» de 4 de junio, correspondiente a la convocatorola anunciada por Resolución de 5 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 25), bastará con que presenten en la mencionada Delegación, una instancia simple manifestando su deseo de participar en este concurso-oposicion, no siendo preciso acompañar ningún otro documento, ni abeno derechos

Quienes habiendo figurado en la aludida relación no descen

Quienes habiendo figurado en la aludida relación no descen participar en este concurso-oposición, podrá solicitar de esta Dirección General, dentro del plazo de peticiones, la devolución del importe de los derechos que en su dia abonaron.

Cuarto.—El Tribunal, nombrado por este Ministerio, a propuesta de la Junta Superior de Educación de Navarra, en la forma dispuesta por el artículo 46 del Estatuto del Magisterio, y de acuerdo con la norma octava de las citadas Ordenes ministeriales de 3 de octubre de 1937, podrá aprobar, como máximo, triple número de aspirantes del de plazas anunciadas, formulando sus propues as por orden alfabético de apellidos y nombres sin hacer pública la puntuación de cada opositora ni asignarle orden númerico de calificación. La propuesta pasará a la Junta Superior de Educación la cual recabará de las Corporaciones Municipales la suya individual para cada vacante y elevará la total a esta Dirección General para el nombramiento de las interesadas. Las opositoras seleccionadas que no sean nombradas para ninguna vacante de las anunciadas, serán consideradas a todos los efectos como no aprobadas.

que no sean nombradas para ninguna vacante na atminas-das, serán convideradas a todos los efectos como no aprobadas, sin que les quepa ningún derecho derivado de la oposición. Quinto.—En cuanto no se opongan a las presentes normas, se aplicarán a este concurso-oposición las disposiciones gene-rales contenidas en la Resolución de 19 de mayo de 1989 («Bo-letín Oficial del Estado» de 11 de julio), y las demas dictadas o que se dicten por el Ministerio sobre el particular.

Lo que comunico a VV. SS, para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. SS. muchos años. Madrid 2 de septiembre de 1969.—El Director general, E. Löpez y Lopez.

as. Presidente de la Junta Superior de Educación y Giendia de Navarra y Delegado Provincial del Departamento.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de efficiología ant-main de la Facultad de Farmacia de la Universi-dad de Barcelona, por la que se convoca al aspirante a dicha plaza

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca al aspirante a la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona convocada por Orden ministérial de 18 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mazzo» para que comparezca el día 16 de septiémbre, a las diecistes horas, en la catedra de Fisiología Animal, a fin de dar comienzo a los ejercicios correspondientes a dicho concurso-oposición fijado por las disposiciones vigentes.

por las disposiciones vigentes El cuestionario correspondiente podrá consultarse en la Se-cretaria de la Facultad durante el plazo reglamentario Barcelona, 2 de agosto de 1989.—El Presidente del Tribunal, V Villar Palasi

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 6 de septiembre de 1969 por la que se publica relación definitiva de admitidos al conourso-oposición para cubrir veinituna plazas de ingreso en la Escala de Ayudantes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire y se notifican sorteo y composición del Tribunal palifi-

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Orden ministerial número 1690/1869, de 6 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 192 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 97) que publicó la relación provisional de admitidos y exclutidos al concurso-oposición para cubrir vein iuna plazas de ingreso en la Escuela de Ayudantes del Cuerpo de ha genieros Aeronáuticos, por la presente Orden se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos:

- D Eugenio Aguirre Aguirr D. Antonio Alcala García. D. Angel Boyano Lameiras
- D
- Francisco Conales Navas. José Carretero Moreno. Juan Carrillo Martin

D. Antenio Casado Docampo,
 D. Joaquin Coromina Zapata,
 D. Enrique Diaz Fuentes,

Roberto B, de la Fuente Sebastián. Miguel Garcia Calvo. Juan Garcia Garcia D

Santiago Garcia del Moral Madinazcoltia, Luis Gil Sordo Domingo Gómez Robledo.

Domingo Gómez Robledo.
José Gonzalez Gonzalez,
Rafael Gonzalez Núñez,
Miguel Angel Gonzalez Pérez,
Davia Guerra Cerezo.
Tomás Guzman Orgaz,
José Antonio López Guerra,
Juan José Maceira González,
Miguel Angel Marcellán Soriano,
José Manuel Martin de Valmaseda Abajo,
Vicente Luis Martinez Candela.
Francisco Mateos Pérez

D. Vicente Luis Martinez Candela.
D. Francisco Mateos Pérez.
D. Gerardo Menéndez Fernandez.
D. Fernando Peralea Velasco.
D. Juan Antonio Pérez Martinez.
D. Ignaçio Pulido Bartolomé.
D. Julio Quinusnilla Arroyo.
D. Santiago Robledo Sacristán.
D. José Maria Rodriguez Guilón.
D. José Maria Rodriguez Guilón.
D. José Rosales Casaus.
D. Vicente Torres Junco.
D. Luis Valladolid Martín.
D. Ildefonso Velasco Marcos.
D. Javier Velázquez Ruiz.
D. Andrés Verde Pons.
D. Federico Vigil Martinez.

El día 25 de septiembre de 1969 a las once horas, en la Se-cretaría de la Dirección General de Infraestructura (Ministerio del Aire, calle Romero Robledo, 8, Madrid), se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores. El Tribunal que ha de juzgar la oposición será el siguiente:

Presidente: Coronel don José Fernández de Bobadilla y Man-

tilla de los Rios.

Suplente: Coronel don Teodoro Diaz de Atsuri y Camiño.

Vocales: Capitán don Bias Antonio Durán Mingorance, Capitán don Luís Matute Hernáez y Capitán don Gerardo Vielba Calvo

Suplentes: Comandante don Rafael Chacon Stela, Capitán don Carlos Librero Martinez y Capitán don Atilano Perales Garcia.

Secretario: Capitán don Vicente Viñas Lacasa. Suplente: Capitán don Ildefonso Larrañaga Lorences.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto infimero 1411/1988, de 27 de junio. Madrid, 6 de septiembre de 1969.

LACALLE

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del conourso de meritos con-vocado por esta Corporación para proveer una plasa de Oficial Mayor de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convoca toria del concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Oficial Mayor de la Corporación, y con el acuerdo adoptado por la misma en sesión plenaria del 25 del pasado mes de agosto, el Tribunal calificador que ha de resolver dicho concurso ha quedado constituido en a siguiente forma, aceptando las propuestas formuladas por los Organis-mos a quienes preceptivamente representan:

Presidente: Excelentismo señor Presidente de la Corporación o Diputado provincial en quien delegue.
Vocales: Don Máximo Hianco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Manuel Chacón Secos, en representación de la Abogacía del Estado; don Sabino Alvarez Gendin y Blanco, en representación del Profesorado Oficial del Estado (Instituto de Estudios de Administración Local), y don Rufino Pefialva Bernal, Secretario general accidental de la Corporación.

Becretario: Don César Leopoldo Hurtado Llera, Subjefe de Sección interino del Cuerpo Técnico-Administrativo Provincial, como titular, y don Enríque Arroyo Adrados, Jefe de Negociado del mismo Cuerpo, como suplente, y don Vicente Rocas Montero, Oficial Habilitado, como auxiliar del Secretario.

Mādrid, 5 de septiembre de 1969.—El Secretario accidental, Rufino Peñalva Bernat.—5 659-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona re-ferente a la oposición libre para proveer cuatro plazas de Ingeniero sin jefatura de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingenieria (Caminos, Canales y Puertos).

Canales y Puertas).

El «Boletin Oficial de la Provincia de Barcelona» número 204, de 26 de agosto de 1969, publica integras las bases que han de regir en la oposición libre para proveer cuatro plazas de Ingeniero sin jefatura de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingenieria (Caminos, Canales y Puertos), consignadas en la partida 80 del presupuesto con el sueldo base de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas anuales, y a cuyo desempeño corresponden los deberes y derechos inherentes al dargo.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro Ceneral dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que retinen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, referidas al termino del plazo para presentar solicitudes; comprometeres a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas por derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 20 de mayo de 1952 y artículo 3.º. 1, del Reglamento general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junto de 1968.

Barcelona, 29 de agosto de 1969.—El Secretarlo accidental.

junio de 1968. Barcelona, 29 de agosto de 1969.—El Secretario accidental. 5.64U-A.

RESOLUCION del Apuntamiento de Barcsiona re-ferente a la oposición libre para proveer una plasa de Profesor auxiliar del Conservatorio Superior Mu-nicipal de Música (Reperiorio para las clases de canto).

El «Boletin Oficial de la Provincia de Barcelona» numero 205, de 27 de agosto de 1969, publica integras las bases que han de regir en la oposición libre para proveer una plaza de Profesor auxiliar del Conservatorio Superior Municipal de Música (Repertorio para las clases de canto), consignada de Música (Repertorio para las clases de canto), consignada de la plantillas con el grado retributivo 12 y dotada en la partida 62 del presupuesto con el sueldo base de 21.000 pesetas y retribución complementaria de 13.000 pesetas anuales, y a cuyo desempeño corresponden los deberes y derechos inherentes al cargo.

desempeño corresponden los deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deperán presentar la instancia en el Registro General dentro del improvrogable piazo de treinta dias hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el aBolestín Oficial del Estados; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la hase seguinda, referidas al término del piazo para presentar solicitudes; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas por derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Regiamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo tercero, i, del Regiamento General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 29 de agosto de 1969.—El Secretario accidental.—

Barcelona, 29 de agosto de 1969.—El Secretario accidental.—

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso para provisión de una plasa de Suboficial de la Policía Municival.

Lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso para provisión de una plaza de Suboficial de la Policía Muni-cipal, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 16 de abril del corriente año.

Don Juan Lôpez Martinez,
 Don Rafael Bravo Espejo,

Excluidos:

Ninguno

Granada, 23 de agosto de 1969.—El Alcalde.—5.615-A.